

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 1.º de Noviembre de 1904

El Guadalete.

NOTAS MADRILEÑAS.

30 de Octubre.

El escándalo parlamentario.

Hace ya *once días* que el Congreso no se ocupa de verdad más que de suplicatorios. Las preguntas, y la interesantísima interpelación Zulueta, apenas despiertan dentro de la casa, la atención merecida.

La lucha entre mayoría y minorías tenía que terminar forzosamente con un escándalo y el de ayer ha sido de los mayores que se han presenciado en el Congreso. El Gobierno quiso llegar a la sesión permanente para utilizar lo referente al suplicatorio contra el señor Lerroux, y las minorías, dispuestas a seguir la obstrucción, desataron al Presidente promoviendo un fuerte escándalo. Por si esto era poco, un diputado de la mayoría, llamó *cobardes* a los de las minorías, y entonces el escándalo tomó caracteres tan subidos que hubo que apelarse a la *Guardia civil*.

En verdad, cuando la prensa lleva hasta las últimas aldeas la noticia de este espectáculo, el ánimo español no podrá menos de contristarse. Mientras en las Cancillerías de Europa se desarrollaba toda actividad para conjurar uno de los más grandes peligros en que podía zozobrar la paz europea, asunto que desgraciadamente tanto puede afectar a España, en cuyas aguas se encuentra como encarejada la escuadra del Báltico; mientras permanecen en el más punible abandono los problemas más capitales para el porvenir de España, el Congreso de los Diputados se entrega a los más apasionados debates, por cuestión tan baladí, como negar ó conceder un suplicatorio.

Verdaderamente signo más grande de decadencia ni se ha visto ni verá. ¡Y pensar que para esto pasamos casi un siglo en luchas intestinas!

La sesión permanente.

Durante toda la noche ha continuado la sesión permanente del Congreso. El Sr. Urzáiz consumió el primer turno contra la prórroga de la sesión, haciendo un extenso discurso en que combatió la política del Sr. Maura, quien le contestó brevemente.

Usó luego de la palabra el Sr. Nougés, censurando la conducta del gobierno en el asunto de los suplicatorios y lamentándose de que con motivo de la sesión permanente no puedan descansar el domingo los taquígrafos y empleados del Congreso.

Promovióse un nuevo alboroto por una interrupción del Sr. Riu, diciendo: "el que no esté conforme que se marche", y terminado el incidente, el señor Nougés presentó una proposición para que en cumplimiento de la ley del descanso se suspendiera la sesión. Puesta a votación fué desechada por 121 votos contra 36.

Se han presentado numerosas proposiciones incidentales pidiéndose votación nominal sobre cada una de ellas.

El Sr. Vincenti apoya una pidiendo la supresión del impuesto sobre los carbones en un largo y chispeante discurso que produjo constantemente la hilaridad de la Cámara.

Se han pedido textos del Quijote, de la Biblia y de las constituciones del siglo pasado.

El Sr. Lletget ha apoyado una proposición sobre saneamiento de la moneda y ha sido desechada por 87 votos contra 30.

Los Sres. Solsona y Calvo de León han apoyado otras proposiciones que igualmente han sido desechadas.

El diputado obrero Sr. Anglés ha defendido una proposición sobre las sociedades cooperativas de obreros y su discurso ha producido una buena impresión. Ha censurado con acritud los ultrajes al presidente y se ha lamentado del tiempo que se pierde con esta clase de discusiones.

Ha excusado su intervención por el deber que le impone su carácter de diputado de oposición.

También ha pedido la supresión del impuesto de consumos.

Desechada la proposición del señor Anglés ha defendido otra D. Fernando Gasset, pronunciando un extenso dis-

curso que ha durado hasta las seis de la mañana.

El ministro de Hacienda reemplaza en el banco azul a los ministros de Marina y Gobernación que han pasado la noche en el Congreso.

El Sr. Maura, que está en su puesto del banco ministerial desde las tres de la tarde, es invitado por los señores ministros y diputados para que se retire a descansar y ha contestado que mientras dure la sesión no está dispuesto a salir del Parlamento.

A las siete el Sr. Riu defiende otra proposición sobre asuntos financieros y es desechada por 85 votos contra 22.

Después el Sr. Rosillo presenta y apoya una sobre instrucción pública.

A estas horas la animación es extraordinaria.

Islas del Estado.

La *Gaceta* de hoy publica una R. O. del Ministerio de la Guerra, dirigida al Capitán General de Galicia, y resolviendo que la suma que debe abonarse al propietario de las islas *Salvora, Vionta y Doro* asciende a 215.644 pesetas.

Como se recordará, estas islas, que tienen una posición interesantísima respecto a las rías gallegas, estuvieron a punto de ser adquiridas por un súbdito inglés, quien sabe con qué propósitos. La prensa, entonces promovió un clamoreo general. El Gobierno acuerda adquirirlas, y este acuerdo merecerá el aplauso de cuantos se preocupan de evitar a España todo motivo de complicaciones.

Los obreros españoles en el extranjero.

Se ha verificado el reparto de premios en la Escuela Superior de Artes e Industrias. El director, Dr. Toves, leyó la memoria reglamentaria, en la que, entre otros particulares interesantísimos, se dice lo siguiente:

"Temo que esta plausible iniciativa del Gobierno, la de enviar obreros al extranjero, no ha de producir en la práctica los resultados que se persiguen, y que han de resultar, en general, estériles los buenos deseos que informaron resolución tan simpática. Los obreros que salen de España, tan pronto como toman los aires de aquellos grandes talleres, fábricas y establecimientos industriales, encuentran allí crecidos jornales, vida más cómoda y barata y favorable ambiente para desarrollar toda clase de iniciativas y los que adquieren conciencia de su valer y aprovechan los beneficios de la pensión se encuentran muy bien hallados y por nada ni por nadie quieren volver a su país. En cambio, vuelven sólo a la patria aquellos que por indolencia incurable, falta de preparación apropiada y de apego al trabajo no supieron apreciar las circunstancias favorables en que se les colocó, ni los medios de prosperidad que el Gobierno les facilitará, y se vienen a sus casas en las mismas condiciones en que las dejaron."

El asunto merece meditar y tal vez no estuviera de más seguir un procedimiento mixto, ó sea el de traer a España obreros prácticos del extranjero, que enseñaran a los naturales del país, sin perjuicio de seguir mandando naturales a los grandes centros industriales de fuera de España. Porque no todos renunciarán a regresar a su país.

BRISA.

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Por su importancia bien merecen atención las cifras referentes a la importación de cereales durante el mes de Agosto último que nos ofrece la Estadística oficial publicada por la Dirección General de Aduanas. Según aquella, durante dicho mes se despacharon en las Aduanas de la Península e islas Baleares, los siguientes cargamentos de cereales: De trigo, 20.284.520 kilogramos; y de maíz, 7.018.029 id., y de cebada, 847.594.

La importación del centeno fué nula. Sumadas las tres mencionadas cifras, tendremos la de 28.150.443 kilogramos, que fué a lo que ascendieron los cargamentos de cereales procedentes del extranjero, importados durante Agosto último.

El comercio de Italia con el extran-

jero durante los ocho primeros meses de este año, asciende en importaciones a 1.204.194.047 liras, 19.059.180 más que en iguales meses del año anterior.

La exportación arroja 1.006.864.470 liras, con un aumento, respecto de 1903, de 45.973.234 liras.

El déficit de Italia acusaba en su balance mercantil el año próximo pasado era de 230 millones de liras, habiendo logrado reducirlo al presente a 197 millones.

El aumento en el movimiento comercial italiano en los meses de Enero a Agosto último se representa por la cifra de 65 millones.

**

A causa de haber pedido carbón Cardiff al capitán general de Cartagena, con destino al nuevo dique, se ha denegado su solicitud, ordenándose que en todos los servicios del arsenal se emplee el carbón español.

La Real Orden abarca cuatro artículos, y en el 3.º dice: "Que es necesario emanciparse de la dependencia del extranjero en todo aquello que existe en el país, igual en calidad a lo de otros, siempre que su empleo no se traduzca en pérdida onerosísima para el Estado."

**

El ingeniero auxiliar de la Junta de Obras del puerto de Santander, D. José R. de Rivera, ha dado informe acerca de las explotaciones de mineral de hierro que tienen su lavadero en la cuenca del río Miera, y los perjuicios que podrían ocasionar en aquella bahía y la ría de Cubas.

El informe se basa en estudios hechos el 15 de Septiembre último, en cuatro minas, y el resumen afirma que contienen aproximadamente, 500.000 toneladas de mineral, pudiendo producir más de 100.000 metros cúbicos de tierras.

Los fangos que arrojan se detienen en las sinuosidades de la ría de Cubas, bajando a la bahía con las riadas y mareas vivas, saliendo fuera del puerto, con la vaciante, la mayor parte de las partículas tenues en suspensión, las que al subir la marea son arrastradas hacia las playas del Sur.

En el mismo informe se indican los medios que, a juicio del ingeniero, pudieran emplearse para aminorar los perjuicios señalados, ya que no es posible remediarlos en absoluto.

Las minas examinadas fueron S. José y anexas, Lavaderos del Bosque ó Balabarca, Pepita Más Pepita, y Entrambasaguas ó Lavaderos de Hozmayo.

Las dos minas de S. José y Entrambasaguas, según informe, tienen pequeños depósitos donde pueden contener parte de las tierras que extraen pero las otras dos pertenecientes a Compañía minera de Bilbao-Santander; arrojan al río todo el lodo que sale del lavado de sus minerales.

De esperar es que el asunto se resolviera favorablemente a los intereses de todos, y que la hermosa ciudad santanderina no tenga nada que temer por este lado en lo que respecta a su salud pública, ni a las facilidades de su puerto.

SIXTO REINOSA.

NOTAS PARISIENSES.

NO ES INTERESANTE.

El rey Pedro I de Servia, con motivo de las fiestas de su coronación, invitó a comer en su palacio de Belgrado a los oficiales franceses compañeros suyos de promoción en la academia de Saint Cyr. La comida ha tenido lugar, y a los postres, uno de los convidados del rey, dijo que sus compañeros están orgullosos de haber visto salir un rey de entre ellos.

No es el caso para tanto... ó por lo menos esa satisfacción nos parece muy discutible.

No es una cosa del otro mundo subir a un trono cuando está vacante y siendo uno descendiente de reyes.

Si se tratara del hijo de un hojalatero ó cosa por el estilo, el hecho de ponerse una corona real sobre el cráneo, si encerraría algún mérito.

El orgullo del compañero de promoción del rey Pedro, no está, pues, muy justificado.

Lo estaría plenamente, si hubiese demostrado Pedro I que había hecho asesinar a su antecesor. Entonces habría

realizado algo en pro de su elevación al trono; al menos sería autor de un acto conforme a la tradición, uno de esos actos que tienen registrados en sus páginas las historias de las Edades Antigua y Media, sin que provoquen la general indignación.

Pero el rey Pedro se defiende energicamente de haber sido cómplice de los asesinos del rey Alejandro, a los que no obstante colma de beneficios, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar si obra así porque ese es su gusto ó por los motivos que señalan los maliciosos.

¡Qué inocente es el pobre monarca de Servia! No sabe hacerse el interesante ó no quiere serlo, y claro, da motivos para que se le considere como un apacible burgués de Ginebra que ha heredado de un tío que tenía en América.

H. HARDUIN.

Consultas sobre alcoholes.

Almacenistas que han preparado aguardientes compuestos en frío.

PREGUNTA.—Un almacenista de alcoholes que hasta el 30 de Septiembre ha preparado aguardientes y licores en frío, y que se ha dado de baja como fabricante, ¿ha de pagar el derecho especial de consumo por dichos aguardientes compuestos y licores que tenía en su poder el día 30 de Septiembre, y por los que reciba después de dicho día que hayan salido de otras fábricas antes del mencionado día 30?

Es de advertir que el interesado tenía cuenta abierta con la Administración de Aduanas como almacenista de alcohol.

RESPUESTA.—Este industrial ha de pagar el impuesto especial de consumo por todos los aguardientes compuestos y licores que haya fabricado en frío ó de otro modo hasta 30 de Septiembre.

No debe pagarlo por lo que haya recibido de fábricas autorizadas, si salieron de ellas hasta 30 de Septiembre, siempre que lo recibido sea propiedad del almacenista.

Si dicho almacenista tiene aparatos en su casa, es necesario precintarlos inmediatamente.

No varía la cuestión que dicho almacenista tenga cuenta corriente en la administración de Aduanas, porque ésta era necesaria en las provincias de costa y frontera para recibir y expedir alcoholes.

Precintas.

PREGUNTA.—¿Pueden entregarse precintas a los almacenistas de aguardientes compuestos y licores para legalizar los productos que vendan?

RESPUESTA.—No, señor; sólo los fabricantes de aguardientes compuestos y licores pueden embotellar estas bebidas y recibir y fijar los precintos, con arreglo al art. 104 del reglamento.

Precintas para la exportación.

PREGUNTA.—¿Es necesario imponer precintos a las botellas y frascos de aguardientes compuestos que se destinan a la exportación?

RESPUESTA.—Sí, señor; porque el artículo 104 del reglamento dispone que en el momento de hacer el embotellado deberán colocarse los precintos.

Fábricas de aguardientes compuestos.

PREGUNTA.—Tenemos un alambique simple para anisar aguardientes, y por la índole del negocio no podemos fijar los días y las clases que vamos a elaborar. Puede ocurrir, y ocurrirá, que, acabado de precintat el alambique al terminar una quema, recibamos un pedido ó nos convenga trabajar, y no podemos hacer nada interin no nos desprecinten el aparato. Como esto hay que solicitarlo con ocho días de anticipación, sufriremos perjuicios si el Inspector estuviere ausente.

RESPUESTA.—No dice el consultante la clase de operaciones en que el alambique se utiliza y este punto es de gran importancia para fijar las formalidades que deben cumplirse; pero como es un fabricante de aguardientes compuestos y licores, creemos que sólo utilizará su alambique para anisar. En este caso, con arreglo al 2.º párrafo del art. 99, no tiene necesidad de que se le precinte dicho aparato ni de cumplir las formalidades exigidas a los fabricantes de alcoholes neutros.

Precintas.

PREGUNTA.—¿Las precintas en las botellas que se importen, se colocan haciendo uso solamente de la goma que tienen, ó además hay que lacrarlas con el sello de la Aduana ú otro por analogía con lo dispuesto en el artículo 105?

RESPUESTA.—Las precintas han de sujetarse con lacre sobre el tapón ó cápsula de la botella en todos los casos, pero no hace falta sello determinado.

Guías de circulación.

PREGUNTA.—¿Las guías de circulación para las importaciones del extranjero son las mismas que las de la producción nacional?

RESPUESTA.—Sí, señor.

Alcance postal.

Palma 30.

Continúa en este puerto el acorazado *Numancia*.

Durante la madrugada última se ha desencadenado una horrible tempestad de rayos y truenos, a consecuencia de la cual todos los buques se vieron obligados a refugiarse inmediatamente.

Procedente de Barcelona ha llegado el trasatlántico *Pío IX*.

San Sebastián 30.

Ha llegado la comisión vasca que fué a Madrid a gestionar el concierto sobre los alcoholes.

El recibimiento que se le ha tributado ha sido delirante.

Una muchedumbre inmensa ha acompañado a los representantes vascos al palacio de la Diputación.

Muchos pueblos, con sus ayuntamientos a la cabeza, han concurrido a la manifestación que ha resultado imponentísima.

La mayoría de los manifestantes llevaban boinas y en el ojal de la chaqueta hojas de roble.

Los comisionados hablaron desde los balcones de la Diputación, siendo aclamados.

Tanto a la llegada del tren como frente al palacio provincial, la multitud ha prorrumpido en entusiastas vivas a los fueros de la Diputación.

Ha reinado orden completo.

**

DEL EXTRANJERO

Bruselas 29.

El periódico *Le Petit Bleu* dice que el asunto referente a los barcos danés y noruego cuyos comandantes suponen haber sido agredidos por la escuadra rusa, será presentado al mismo tiempo que el de Hull a la comisión arbitral que entiende en este suceso.

Tánger 30.

Varias kábilas Sahels están sitiando la ciudad de Larache. La insurrección está dirigida contra el Bajá únicamente, quedando fuera de causa los europeos.

Paris 30.

Le Petit Journal en su edición de San Petersburgo publica un telegrama anunciando que han estallado sangrientos desórdenes en varios puntos del territorio.

En Varsovia resultó muerto un oficial de policía y heridos dos agentes.

Añade que la escuadra rusa saldrá de Vigo después que sus oficiales hayan presentado sus declaraciones.

Paris 30.

El periódico *Le Journal* inserta un despacho de San Petersburgo diciendo que el general Linevitch ha sido nombrado jefe del primer ejército que opera en la Manchuria.

Asegura que Skridloff, será llamado por el Zar tan pronto llegue al Extremo Oriente el almirante Rodjestvensky.

Tokio 30.

Está oficialmente confirmada la noticia de que los japoneses después de un violento encuentro el día 27 con el enemigo, le hicieron desalojar sus posiciones en Ouaitaohan, situado al Sur del Chao.

Crónica de Sanlúcar

REGLA.

Invitados por el Srmo. Sr. Infante de España D. Antonio Orleans y Borbón, para asistir á la colocación de la primera piedra de la nueva Basílica que se ha de erigir en honor de Nuestra Señora de Regla en el convento del mismo nombre, inmediato á la villa de Chipiona, primera piedra que habria de ser colocada por el augusto príncipe, salimos de su palacio de Sanlúcar y en carruajes del mismo, cuantos íbamos acompañando á S. A. el Domingo por la mañana.

Marchamos por la carretera de Sanlúcar á Chipiona, llegando al antiguo y legendario monasterio de Regla á las once y media.

En el convento recibió á S. A. con los honores de rúbrica fray José María Escobar, rector del mismo, acompañado de toda la Comunidad y de las autoridades de Chipiona, que habían recibido al príncipe en la Cruz del término. Regla ofrecía el mismo aspecto que el 8 de Septiembre, día que celebra la iglesia la fiesta de la Virgen, y mayor concurrencia aún que en las grandes romerías y peregrinaciones que allí tienen lugar.

El príncipe, rodeado de su séquito, de rigurosa etiqueta; los coches de la real casa con sus lacayos y carreristas de gran librea; los frailes con sus hábitos negros; las autoridades de estos contornos con sus insignias; las hermandades y cofradías con sus estandartes; los sacerdotes con sus trajes tales; los militares con sus uniformes; las mujeres con sus sombrillas, pañuelos y sombreros, de todos colores, le daban un aspecto tan variado, tan vistoso y tan artístico, á los alrededores del convento, que no puede contenerse en la retina deslumbrada, ni reproducirse en la cámara oscura del fotógrafo, porque para ello se necesitaría la paleta de Velázquez y el pincel de Fortuny. Y si la vista se extraviaba entre tantas bellezas, el oído se aturdira con el repique de las campanas, con el estallido de los cohetes, con los acordes de la música y con el ruido ensordecedor que producen las grandes muchedumbres.

Enmedio del campo se hallaba colocada la imagen de la Virgen de Regla en un magnífico altar, y al lado derecho del mismo un dosel y reclinatorio para el infante, y á la izquierda el púlpito para el predicador.

En grandes bancos y en sillones, colocados detrás del dosel de S. A. se hallaban las autoridades y los invitados.

Se cantó una misa solemne oficiada por la orquesta, y concluido el Evangelio subió al púlpito el canónigo de la catedral de Cádiz monseñor D. Francisco de Asís Medina, el que puso por texto de su sermón las siguientes palabras: *Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus*, demostrando que en la erección de un templo, se le daba gloria á Dios y paz á los hombres.

Concluida la Misa se organizó la procesión con la imagen de la Virgen, la hermandad, la comunidad, el Ayuntamiento de Chipiona y las autoridades, presidiéndola S. A. con su acompañamiento, cuya procesión se dirigió al sitio en que iba á colocarse la primera piedra del nuevo templo.

Allí se leyó el acta que ya estaba extendida por el Notario público D. José Luis Ruiz Badanelli y firmada por todos los concurrentes, fué encerrada en una botella de cristal, con tapón esmerilado, con varias monedas del año y guardada en el centro de la primera piedra. Esta fué bajada por medio de una polea para que se colocara en el sitio designado, y con un palustre de plata se colocó la mezcila por el Srmo. Sr. Infante D. Antonio de Orleans y Borbón.

Regresó la procesión una vez terminada la ceremonia, para colocar la imagen en su altar.

A las cuatro, hora en que terminaron estos cultos, pasaron todos los invitados al salón-biblioteca del convento, donde en una mesa magníficamente adornada se sirvió un espléndido lunch compuesto de exquisitas viandas y de pastas, dulces y riquísimos vinos.

Al terminar el lunch, á ruego de S. A. y de la comunidad, se le hizo brindar al autor de esta reseña, haciéndolo fiado en la benevolencia del auditorio.

A las seis de la tarde nos trasladamos del convento á las Casas Consistoriales de Chipiona, donde el Ayuntamiento nos obsequió con un espléndido lunch y con exquisitos habanos.

Terminado el lunch pasamos á la Fonda del Castillo, en la que á las nueve se nos sirvió la comida, que terminó con Champagne, café y cigarros puros y en la que brindaron y por este mismo orden, el autor de esta reseña y el alcalde de Chipiona, dando después las gracias con oportunas y discretas frases, por el recibimiento que se le había hecho al infante D. Antonio. Este, además de lo que tenía suscrito para el nuevo templo, ofreció diez mil pesetas para el camarín de la Virgen y quinientas pesetas para los pobres de Chipiona.

A las once de la noche regresamos á Sanlúcar, despidiendo al infante en la Cruz del término, las autoridades de la villa.

Entre los que acompañamos á Su Alteza recordamos al intendente de palacio D. Adolfo Galindo, su administrador D. Enrique Gutiérrez, el alcalde de Sanlúcar D. Víctor Ojeda, ayudante de Marina D. Aurelio Matos, teniente de la guardia civil D. Ramón Merino, D. José Pampín, D. Juan Durán, D. José Luis Ruiz Badanelli, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. José Morgado, D. Miguel Durán, D. Antonio Arévalo y D. Federico Márquez.

Allí vimos y se unieron á los expedicionarios todo el Ayuntamiento de Chipiona, presidido por el alcalde don Enrique Gutiérrez, el alcalde del Puerto de Santa María D. Joaquín Ruiz, el de Rota, D. José María González, el teniente de carabineros del puesto y el de la guardia civil del Puerto, el señor Manchado cura de Rota y muchos más que no recordamos.

Tanto en los trenes extraordinarios, como en coches particulares y de alquiler, fué mucha gente del Puerto, de Rota y de Sanlúcar.

De este último punto recordamos á las Sras. de Heras, Manjón, Mergelina, Somovía, Lucio, Varea, Márquez, y á los Sres. Parejo, Pulet, Ambrosi, Caballero, Barreda, Pérez Barbadillo, Infante, Jiménez Castro, Contreras, Cañero y otros más.

En resumen, una solemnidad religiosa notable, un día hermoso, una gran concurrencia de gente y una animación extraordinaria, sin que se tuviera que lamentar ningún incidente desagradable.

El Corresponsal.

31-10-904.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

ALCOHOLES.

En la imprenta de este periódico se expenden Talonarios de Solicitos para

Conduces, permisos y guías para la exportación de Vinos, Alcoholes, Cognacs y Licores y su circulación en la Península.

MARÍA DUARTE

participa á su numerosa y distinguida clientela que ha regresado de su viaje del extranjero con un completo surtido de sombreros.

COMPANÍA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

El Miércoles 2 de Noviembre próximo á las tres de la tarde tendrá lugar en estas oficinas, y ante el notario D. José Jiménez y Barea, el sorteo para la amortización, con arreglo á la escritura de emisión de 25 Obligaciones Hipotecarias Serie C, de esta Compañía.

Lo que se pone en conocimiento de los señores Tenedores de títulos de la referida Serie por si gustan concurrir al acto.

Desde el día 3 quedará abierto el pago de los títulos que resulten amortizados y asimismo el de los intereses de todos los demás.

Jerez 25 de Octubre de 1904. —El Director Gerente, Pedro Simó.

Cámara Oficial Agrícola DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Para el Martes 1.º de Noviembre á las nueve de la noche se convoca á Junta general de segunda citación, con objeto de proceder á la renovación anual de la tercera parte de la Junta Directiva.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios. Jerez 31 de Octubre de 1904.—El Secretario, Francisco Picardo.

Tiene razón nuestro colega el *Diario de Jerez*, al censurar la colocación de la columna para fijar los hilos de la luz eléctrica que ha sido colocada en la esquina

de las calles Porvera y Escuelas, precisamente en el mismo sitio donde hace poco tiempo fué muerto un pobre carrero. Entonces se varió la colocación del poste para evitar accidentes análogos y ahora se ha vuelto á colocar en el peligroso sitio donde antes estuvo.

Cierto que acaso estorban algo para separarlo del borde de la acera las ramas de los árboles inmediatos, pero pueden cortarse las que sean necesarias para dejarle sitio; y de todos modos sería menester que se variase la colocación, pues la que se le ha dado constituye una imprudencia.

Tiradas.—Extraordinariamente

animadas resultaron las tiradas efectuadas el Domingo en Caulina, á las que concurren muchas personas distinguidas.

Tiróse un *match* á quince pájaros, concertado entre el Sr. Marqués de Bonanza y don Manuel Cantillo.

Ganó el *match*, por un pájaro el Marqués de Bonanza.

A continuación tiróse la competencia entre los Sres. D. Seymour H. Davies, don Ricardo y D. Fletcher Ivison, contra el Marqués de Bonanza, D. Bartolomé E. Vergara y D. Ignacio Lassaletta.

Ganaron por cuatro pájaros, los señores del primer grupo.

Luego se tiraron varias piñas convencionales.

Dichos.—Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer se tomó de dichos en la villa de Puerto Real, el estimable joven D. Pascual Charlo, prometido de la bellísima Srta. Margarita González Pineda.

Recibió la promesa matrimonial el presbítero D. Antonio Macías Liñan, Arcipreste de dicha villa.

Diputados.—Ayer tarde en el expreso marchó á Madrid, llamado telegraficamente por el Gobierno, nuestro estimado convecino D. Bartolomé Bohórquez Rubiales, Diputado á Cortes por el Distrito de Grazalema.

En el mismo tren iba el Diputado por el Puerto, D. Juan Gualberto Peman.

Escuadrón.—Se ha dictado una Real Orden por el Ministerio de la Guerra, disponiendo, que terminadas las maniobras, los Capitanes generales de la primera, segunda y cuarta región, ordenarán vengan á esta ciudad los hombres y caballos destinados al escuadrón Cazadores de Gran Canaria, que aquí se organiza.

Reunión.—Bajo la presidencia del Sr. Marqués de Bonanza, estuvo ayer tarde reunido el Consejo de Administración de la Compañía estudios para el Ferrocarril de Jerez á Villamartín y Setenil.

Se acordó convocar á Junta general de accionistas para darles cuenta de la terminación del proyecto.

Buen negocio.—Nuestro estimado convecino el Sr. Marqués de Villamarta-Dávila, ha vendido á un propietario de la provincia de Salamanca, á precio muy bueno, más de doscientos lechones.

Las personas inteligentes en el negocio, dicen que el Marqués de Villamarta ha hecho una buena venta.

Beneficiado.—Ayer tarde regresó á Sevilla en el expreso, el presbítero D. Agapito Insauste, Beneficiado de la Catedral hispalense.

Le despidieron en la estación los señores D. José, D. Manuel y D. Juan Pedro Domecq, el Sr. Conde de Cañete del Pinar y sus bellas hijas, y D. Federico González de Aguilár.

Cacería.—El Domingo estuve corriendo liebres en el cortijo *Cabeza de Alcalde*, término de Sanlúcar de Barrameda, nuestros distinguidos convecinos don José Luis González Agreda, Mr. Wain, don Joaquín Pérez Lila, D. Fernando Ponce de León, D. Gonzalo Pérez de Molina, D. Rafael Orbaneja, D. Alvaro Zurita y D. Manuel de Ysasi, en cuyo honor se organizó la fiesta.

Corrieron ocho liebres, que fueron las únicas vistas, y regresaron á ésta á las ocho de la noche.

Viajeros.—Regresaron de Marmolejo el exalcalde D. Juan F. Lassaletta, su hijo D. Fernando y el presbítero D. José M.º Ruiz y Ruiz.

—Marchó ayer tarde á Madrid la señora Condesa de Casares.

—Procedente de Santander llegó ayer la Exema. Sra. D.ª Isabel Soto, viuda del teniente general D. Juan Villago.

—Saló para Algeciras el primer teniente de infantería D. Gaspar Aranda del Río.

—Llegó ayer de Madrid la distinguida Sra. D.ª Aurora Blanco, esposa del Juez de instrucción D. Segundo de Achútegui.

—Marchó á Marmolejo el acaudalado labrador D. Fernando García Benítez.

—En el expreso llegó procedente de París, nuestro distinguido convecino D. Francisco Pemartín.

—Marchó á Gibraltar nuestro respetable convecino D. Guillermo Garvey Capdepón.

—Marchó á Sevilla el alcalde D. Manuel Coloma y Roldán.

Dentro de breves días, nuestro estimado convecino D. José Reyes Mateos, jefe local del partido liberal democrático, convocará una reunión de sus amigos políticos con objeto de elegir el comité de ese partido.

Dicha reunión no ha sido convocada antes á causa del estado de salud del señor Reyes.

Enfermo.—Ayer se encontraba bastante aliviado del grave ataque epiléptico que sufrió el Sábado por la noche, el estimable joven gaditano D. Enrique Guernica y Silóniz, que pasa aquí temporada hospedado en el acreditado hotel *Los Cisnes*.

El Domingo llegaron á ésta sus hermanos D. Eduardo, D. Francisco y D. José y su hermano político D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Ayer celebraron una consulta el profesor médico Sr. González Gallardo, aquí encargado de la asistencia del Sr. Guernica y un médico llegado de Cádiz.

Celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Bajo la presidencia del señor Marqués de Bonanza, estuvo anoche reunida la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, despachando varios asuntos de trámite.

Se acordó dirigirse al Sr. Ministro de Hacienda, pidiendo la devolución de derechos de los vinos y alcoholes que se exporten con destino á las Islas Canarias, Ceuta y Melilla, porque gozando de franquicia en esas plazas los vinos y licores extranjeros, por ser puertos francos, resultan las mercancías españolas perjudicadas.

Nuestro distinguido convecino el reputado ganadero Sr. Marqués de Villamarta-Dávila, ha recibido una carta invitándole á asistir al mitin monstruo que se celebrará el próximo día 6 en Madrid, para protestar contra el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, prohibiendo la celebración de las corridas de toros en Domingo. Suscriben la carta los revisteros de casi todos los grandes periódicos de la Corte.

Ha sido nombrado de Real Orden alcalde de Sevilla, D. Fernando Barón.

Baile.—Extraordinariamente animado resultó el baile anoche celebrado en el magnífico salón alto del aristocrático Casino Nacional.

El elemento joven gozó de las delicias de Tersicore, hasta hora bien avanzada, bailándose lancers y rigodones, tocados por el *Sesteto Jerezano*.

Entre las distinguidas personas que asistieron, figuran las Sras. de Cantillo, Santaló, Ruiz del Río, de García, Viudas de Orbaneja, de Des'Allimes, de Ruiz, de Segovia, Sra. Marquesa de Bonanza, Sra. de Marks, de Ivison (D. R.) y de Díez (D. S.).

Y las bellísimas Srtas. de González Agreda, de Díez, de Segovia, de Des'Allimes, de Cantillo, de Orbaneja, de González de la Gándara, de Dastis, de Marks, de Figueroa, de Adorno, de García y de Ruiz del Río.

Como antes decimos, reinó extraordinaria animación, quedando altamente satisfechas de la fiesta cuantas personas á ella asistieron.

Accidente.—En el salón de tiro al blanco instalado en la calle Santa María, ocurrió anoche un sensible accidente al joven D. Juan González Rendón.

Según hemos oído, mientras este joven pintaba de negro las huellas de los disparos hechos sobre la tabla de tiro, uno de los concurrentes llamado Juan Luis García Gómez, de oficio barbero, tomó una carabina y sin tener en cuenta que el Sr. González podía resultar herido, disparó el arma.

El proyectil alcanzó al Sr. González en el dedo índice de la mano derecha, fracturándole la primera falange.

Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

El Juan Luis García ingresó en la prevención.

Esponsales.—El Domingo verificóse en la vecina ciudad del Puerto de Santa María la toma de dichos de nuestra paisana la bellísima Srta. Cristina Rubín de Celis y el apreciable joven D. Mariano Portilla.

Al tratar ayer tarde de subirse en la trasera de un carruaje, el niño Lorenzo Félix López, dió una caída, causándose contusiones y erosiones en la cabeza, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en la calle Clavel.

Teatro Eslava.—Ante escasa concurrencia, hizo anoche su presentación en el teatro de la calle González Peña, la compañía cómico-dramática de D. José Portés.

Puso en escena la chistosa comedia en un acto, *Nicolás* y el celebrado drama de don Benito Pérez Galdós, *El Abuelo*.

Esta noche se pondrá el clásico *D. Juan Tenorio*.

D. E. P.—Ha fallecido en el Arahal el respetable y acaudalado labrador D. Eduardo Benjumea y Gil de Gibaja, emparentado con distinguidas familias sevillanas.

Encuétrase enfermo en Sanlúcar de Barrameda, el exalcalde liberal de esta ciudad D. Julio González Hontoria.

Afortunadamente la dolencia que aqueja á tan estimado convecino nuestro, no reviste gravedad.

Celebraremos su restablecimiento.

El Domingo por la noche celebró sesión ordinaria la Sociedad de Obreros Agricultores, asistiendo solo catorce individuos, presididos por José Mateos Moscoso.

Acordaron los reunidos aplazar por ahora la celebración del anunciado mitin, hasta que no esté reorganizada la Sociedad.

En vista de no haberles contestado el Presidente de la Audiencia y el Gobernador Civil al oficio que les dirigieron pidiéndoles la devolución de los muebles que les fueron embargados, se acordó designar al compañero Manuel Solano Gómez, para que gestione la devolución.

Se acordó abrir una suscripción para socorrer á la compañera María Sánchez Valle, (a) *Teresa Claramunt* presa en tránsito en esta Cárcel.

También se dió cuenta á los reunidos, de que muy en breve se dará una conferencia en aquel centro, por un compañero agricultor.

La cobranza del cuarto trimestre de contribución del año 1904, por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial, Minas, Carruajes de lujo y Casinos, tendrá lugar los días del 1.º al 10 del mes de Noviembre en la Oficina recaudatoria situada en la calle Sagasta, n.º 13, desde las diez de la mañana, á las cuatro de la tarde de los días indicados.

Se advierte también á los Contribuyentes que pasado dicho plazo, sólo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar sus respectivas cuotas en los días del 25 al 30 del mes de Noviembre, en la Oficina recaudatoria citada, y á las mismas horas.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla, ha dejado sin efecto la corrección impuesta al actuario D. Antonio Aguayo, por el Juez de instrucción del distrito de Santiago.

El Domingo marcharon á Gibraltar en automóvil, los Sres. D. Patricio Garvey Capdepón, D. Patricio Garvey González de la Mota, D. Joaquín M.º Rivero, D. Francisco Blázquez, D. Patricio Ivison y algunas otras personas.

Operado.—El vecino de Algeciras D. José de Soto, operado por el reputado cirujano D. Fermín Aranda, se encuentra en estado muy satisfactorio.

Durmiendo ayer en la carretera de Arcos el niño Francisco López Ruiz, le picaron en distintas partes del cuerpo numerosos tábanos, causándole las alteraciones é hinchazones características de esas picaduras.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Por ausencia del Sr. Coloma, despachó ayer la Alcaldía el tercer teniente de alcalde Sr. Rodríguez Carmona.

Ayer en el expreso llegó á ésta procedente de Londres, nuestro distinguido é ilustrado convecino D. Francisco Ivison O'Neale.

Taurina.—El valiente novillero Francisco Morales *Paquiro*, antes *Tormenta*, matará el día 2 con *Templazo* en la Plaza de Sevilla, reses de la Sra. Vda. de Concha y Sierra y Taviel de Andrades.

El 8 de Diciembre en la misma plaza con el torero de moda en Sevilla, *Pepete* y con *Bienvenida* ó *Cantarritos*, reses de Valentín Collantes.

Detenidos por la guardia municipal:

Uno por causar á un matrimonio contusiones en la frente, de golpes que les dió con un cubo, en su domicilio calle Cerrofuerte núm. 1.

Otro por intentar sustraer cierta cantidad de dinero en el aparato denominado "El Chic-Chic" perteneciente á la tienda de bebida "El Candil."

Otro por causar una herida en la cabeza á uno en la calle José Luis Díez.

En la calle José Luis Díez cuestionaron ayer dos individuos, resultando uno de ellos llamado Francisco García Fernández, con una herida en la cabeza. El agresor ingresó en la prevención.

En la subasta de carnes, verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca, á 1'80.—Sube 4 céntimos.

Lanar, á 1'40.—Sube 4 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Notas municipales:

Se ha recibido en la Alcaldía el título de matrona expedido á favor de D.ª María Cristina Gracia y Pérez.

—Han sido altas por curados los obreros lesionados por accidentes del trabajo Manuel Sosa Herrera, Domingo Lage y Rafael Caracuel.

—Al Gobernador civil se remiten partes de los accidentes ocurridos á Juan Montes Alvarez y Pedro González Santiago.

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4. --- CÁDIZ.

Recibido por esta casa el surtido de altas novedades para la estación de Invierno, ofrece á su numerosa clientela variadas colecciones de artículos en Lanería de todas calidades. Faldas plissé elegantísimas última moda. Surtido completo en pañería para caballeros. Confecciones y abrigos formas nuevas para señora, siendo modelos exclusivos para esta casa de los más afamados modistos de París. Ricas pieles, esclavinas, variado surtido en Terciopelos, Tapetes, Alfombras, Fieltrós lisos y en colores, Abacás. Extensas colecciones en todo lo que constituye el surtido de Invierno.—Perfumería de las más acreditadas fábricas francesas. Nuestro representante D. Ricardo González, se hospeda HOTEL LOS CISNES.

PRECIO FIJO---CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

Si no quiere Ud. estar calvo, use el Céfiro de Oriente Lillo.

Enfermos del Estómago.—Peseetas 3'50 caja (antes 10 reales).

PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio, á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y floceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con *dos cajas* PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El número de "Alrededor del Mundo" del jueves 27 de Octubre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los amantes numantinos.—En el país misterioso de las lamas (Rarezas de su culto, contadas por un periodista).—El Principado de Asturias (Sus orígenes y fundación; carácter y vicisitudes históricas de este título).—Las aves del paraíso.—Fotografías dobles (Manera de obtenerlas sin instalación especial).—Baños excéntricos de fresa, de vino y de clara de huevo.—El gorila de Rothschild.—Las primeras sillas (Desde el cráneo de toro hasta el sillón feudal).—Los jardines escolares.—El matrimonio entre los animales (Curiosas observaciones).—El papel de las paredes y los nervios.—Perdidos en el Polo Norte (En busca de una expedición que no parece).—Los barrillos de la cara (Lo que son, por qué salen y cómo desaparecen).—El Vesubio en actividad.—El espejo en los guantes.—Por qué se desafilan los pianos.—Barajas de cinco mil duros.—Paletas para darse polvos.—¿Descendemos de los negros? y las acostumbadas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Verdaderamente interesante es el pliego encuadernable que publica este número de la novela de Max Pemberton El Pirata de Hierro (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

La Harina Fosfatada "Theobromina Luque", es un precioso alimento en aquellas enfermedades crónicas de pecho, donde la insuficiencia de fosfato de cal en el organismo, es una de sus principales consecuencias y orígenes.

La Harina Fosfatada "Theobromina Luque", es completamente inofensiva y no se opone ni estorba á medicación alguna. Puede y debe usarse en todas las edades y en todos los estados de la vida.

Anuncios de interés

Gremio de Cosecheros Criadores de vinos
Tarifa 3.ª.—Epigrafe 226.—Nota 5.ª

Terminado el reparto gremial para 1905, encuéntrese de manifiesto en el local de la Cámara de Comercio, para que pueda ser examinado por los señores agraviados.

La Junta de agravios se verificará en dicho Centro el próximo Domingo 6 á las tres de la tarde.

Jerez 1.º de Noviembre de 1904.—Los Sindicatos.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesoria en la planta baja de dicha casa.

De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones; en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

RIPPERS
Se venden dos, en magnífico estado de conservación.

Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6.

Terminada la realización de juguetes, artículos para regalo y cristalería, el **BAZAR JEREZANO** empieza una nueva realización de todas las existencias de tejidos. Como desde el mes de Septiembre esta casa tiene adoptado el nuevo sistema de ventas **AL CONTADO**, puede hacer una gran rebaja de precios á beneficio del público.

Completísimos surtidos de cuantos artículos de invierno se deseen—Larga 16 Teléfono, 161.

En el Barranco núm. 6, cochera de Cortiguera, se vende carbón vegetal á 1'62 ptas. los 11'50 kilogramos; el kilo 0'20 y el medio kilo, 0'12 ptas. Desde 11'50 kilos en adelante se sirve á domicilio.

SE ARRIENDA la casa calle D.ª Blanca núm. 12, donde vivió el antiguo y acreditado dentista D. José Cañete. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE un lote de vacas suizas recién paridas y otro de vacas de igual procedencia, preñadas.—Informarán, plaza de San Miguel núm. 5.

LA NEW-YORK
COMPANÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA
Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000
La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.



JUBILEO—Santo Domingo. **MAÑANA**—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY**—Fiesta de Todos los Santos; Santos Cesáreo y Julián, mrs. **MAÑANA**—Commemoración de los fieles difuntos y S. Victoriano, ob. y mr.

Parroquia de San Miguel.
Solemne novena que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

Empezará el día 1.º de Noviembre después del toque de oraciones.

Habrà Rosario, Novena y Plática.

Día 1.º.—Sr. Cura Rector, Don José M.ª Ruiz

Parroquia de Santiago (hoy Victoria.)

Hoy día 1.º de Noviembre á las seis y media de la noche dará principio una devota novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

El mismo día á las nueve de la mañana se celebrarán con toda solemnidad Honras fúnebres por dichos fines, estando el sermón á cargo del Sr. D. Rafael Rodríguez García, Cura Rector de la Parroquia.

Iglesia de San Francisco.

Hay día 1.º de Noviembre dará principio en esta iglesia un devoto y piadoso ejercicio dedicado á las almas del purgatorio.

Todos los días, durante el mes, rezada á las seis y media de la tarde la Corona Seráfica, se cantará la letanía, leyéndose á continuación el piadoso ejercicio. Se terminarán los sufragios con cantos de ánimas y solemne responso.

Parroquia de San Marcos.

Hoy, fiesta de Todos los Santos, desde las cinco de la tarde hasta ya entrada la noche, y mañana todo el día desde las 7 hasta después de las oraciones, estarán iluminados, según tradición costumbre, los altares de dicha parroquia, iluminación que costean varias personas devotas de las Benditas Animas del purgatorio.

El piadoso ejercicio del mes de Anima precedido del Sto. Rosario empezarán estos dos primeros días á las seis y media de la tarde.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA PABRA**

Las bajas de los rusos.—Parte oficial.

Madrid 31, á las 8.

El Estado Mayor de San Peterburgo, comunica las siguientes cifras de muertos ó desaparecidos durante los combates librados en el Extremo Oriente desde el día 9 hasta el día 18 de Octubre: oficiales, 800 y 45.000 soldados.

En el Congreso.—La sesión suspendida.—Discurso de Lerroux.—En vías de arreglo.—Buscando la fórmula.

Madrid 31 de Octubre de 1904 á las 9.

A las siete de la mañana ha sido suspendida la sesión del Congreso aplazándose su continuación, pero aceptando la declaración de sesión permanente, para discutir los suplicatorios que pretendían el Gobierno y la mayoría.

Lerroux ha pronunciado un sentido discurso elogiando al ejército y afirmando que en sus artículos no ha atacado á la entidad ejército sino á los abusos; concluyó declarando que aceptaría ser juzgado por el Tribunal Supremo.

Allendesalazar le contesta en tonos conciliadores, considerando posible que acceda el Gobierno á lo que propone Lerroux.

Se convino en conceder un descanso á los diputados para que durante él puedan reunirse los jefes de las minorías y llegar á una fórmula de acuerdo con el Gobierno.

El plazo durará hasta las cuatro de la tarde.

LOTERÍA.

Madrid 13 de Octubre de 1904, á las 13.

26.939, Oviedo.—21.320, Madrid.—16.959, Madrid.—15.567.—19.414.—10.770.—29.004.—12.380.—4.205.—26.586.—10.314.—3.752.—5.479.—22.757.—10.671.

4.691.—7.620.—21.943.—16.942.

—23.314.—27.212.—12.782.—17.436.—34.079.—34.581.—23.074.—35.222.—34.549.—26.655.—12.678.—19.923.—17.255.—24.261.—15.449.—28.040.—13.096.31.755.—17.879.

Se reanuda la sesión.—Manifestación de Lerroux.

Madrid 31 de Octubre de 1904, á las 16'30.

La sesión del Congreso se reanudó á las cuatro de la tarde.

Lerroux manifestó nuevamente que aceptará que le juzgue el Tribunal Supremo.

Buques ingleses en Galicia. Sobre la información internacional.

En Villagarcía entraron hoy cinco cruceros ingleses.

El Ministro de Estado Rodríguez San Pedro cree que la comisión internacional que ha de formar el tribunal para la información sobre el suceso de Hull, se compondrá de rusos, ingleses, alemanes y franceses.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 31 de Octubre 1904, á las 17'50.
4 0/0 interior al contado 76'80
Id. fin de mes corriente firme 76'90
50/0 amortizable 97'50
Mercado sostenido
Acciones del Banco Hipotecario 000,00
Cédulas al 4 0/0 102'00
Idem, ídem al 5 0/0 000'00
Acciones del Banco de España 482'00
C.ª Arrendataria de Tabacos 417'00
Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista 36'95

Londres á la vista 34'83

Valores locales

Acciones de Aguas 80 á 81 0/0

Empréstito Municipal 99 á 100 0/0

Por fin.—La fórmula salvadora.—Un proyecto de Ley.

Madrid 31, á las 18'15.

Se ha celebrado la reunión de los jefes de las minorías, conviniéndose en la anhelada fórmula para solucionar el conflicto parlamentario.

Se acordó comunicarla al Gobierno, para su aprobación.

La fórmula es la siguiente: se presentará al Congreso un proyecto de Ley con carácter urgente pidiendo que se remitan todos los suplicatorios al Tribunal Supremo. Este resolverá remitirlos de nuevo al Congreso y éste los concederá ó denegará, discutiéndolos con arreglo á lo acordado en Julio y teniendo en cuenta las sentencias del Tribunal Supremo sobre la tramitación de los suplicatorios.

Las discusiones quedarán suspendidas y las treinta sesiones á que se refiere el acuerdo de Julio empezará á contarse desde el día en que sean devueltos por el Tribunal Supremo.

Consejo de Ministros.—Triunfo del Gobierno.

Madrid 31, á las 19.

Los Ministros se han reunido en Consejo para ocuparse de la fórmula acordada por las oposiciones sobre el conflicto de los suplicatorios.

Las oposiciones se hallan satisfechas.

La opinión de los políticos es que el Gobierno ha conseguido un triunfo.

De la guerra.—Asalto á Puerto Arturo.

Madrid 31, á las 19'45.

El asalto de los japoneses á Puerto Arturo comenzado ayer, continúa vigorosamente sin ventajas ostensibles.

Los ataques son repetidos y los rusos se defienden heroicamente.

La información sobre el suceso de Hull.

Madrid 31, á las 20'10.

Ignórase todavía el sitio, en donde se verificará la información internacional sobre el asunto Hull. Se señalan como probables Cherburgo, Tánger y Vigo.

Actividad inglesa.

Madrid 31, á las 20'35.

Sigue la actividad de la Marina inglesa. Los buques ingleses espían atentos los movimientos de la escuadra rusa.

Entre republicanos y carlistas.

Madrid 31, á las 21'10.

En el pueblo de Cenicero ha habido una colisión entre republicanos y carlistas, cambiándose entre ellos varios tiros. Resultó un herido.

Aprobación del pastel.

Madrid 31, á las 24.

Esta noche celebró el Congreso una breve sesión, aprobando la fórmula propuesta por las minorías para solucionar la cuestión de los suplicatorios.

El Jueves se reanudarán las sesiones.

La generalidad reconoce el triunfo de Maura.

Aristócrata enferma.

Encuéntrese en grave estado la Condesa de Toreno.

Catástrofe.

En San Petersburgo estalló un incendio en una casa donde se celebraba una boda, resultando muertas once personas.

Cadena.

Entre Oporto y Vigo hay una cadena de buques ingleses.

Dícese que pasan de treinta.

Ataque rechazado.

El general Stoessel telegrafió al Czar, que rechazó el ataque general de los japoneses.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESLAVA.
Compañía cómico-dramática de don José Portes.

Funciones para hoy:
1.ª sección á las ocho menos cuarto.—Actos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del magnífico drama titulado, "D. JUAN TENORIO".

2.ª sección á las nueve y tres cuartos.—Actos 5.º, 6.º y 7.º de D. JUAN TENORIO.

Precios por secciones.—Butaca 1'10; Delantero 0'55; Grada 0'30.

CROMOFOTOGRAF MÀGICO

Situado en la Alameda de Fortun de Torres

Secciones por horas, empezando la primera á las cuatro de la tarde.

Precios: Sillas de preferencia con entrada 0'40.—Entrada general, 0'20.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.^A

CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltrós y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- pido	Cor. 9	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Ex- pido	Cor. 9	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada		15 43	7 27	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		16 4	7 44	10 17	19 17	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 20	8 4	10 39	19 39	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
Jerez (llegada)		16 51	8 28	11 5	20 5	Lebrija	11 40	17 33			7 41
El Cuervo		17 16	9 5			Jerez (llegada)	12 22	18 23			8 30
Lebrija		17 35	9 24			Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Las Cabezas		17 59	9 49			El Portal	12 40	18 39	8 59	15 54	
Alcantarillas		18 14	10 6			P. Sta. María	12 54	18 59	9 22	16 18	
Utrera		18 51	11			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Dos Hermanas		19 14	11 26			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 45			2.ª Aguada	13 55	19 55	10 25	17 20	
						Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.					
Jerez Salida	18 50	13	9 10	00 00	Bonanza Salida	6 40	14 40			
Alcubilla	19 1	13 11	9 19		Sanlúcar	7 15	15 15	19	00 00	
Las Tablas	19 23	13 33	9 38		Las Tablas	7 45	15 43	19 28		
Bonanza	20 6	14 11	10	00 00	Alcubilla	8 5	16 5	19 45	0 00	
					Jerez Llegada	8 15	16 15	19 55		

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa María Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 36	17 36
La Ballena	10 23	20 41	Chilona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 10	Puerto Santa María Llegada	7 45	18 45

Registro Civil.
JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL
DÍA 29.

Matrimonios.
Ninguno.

Nacimientos.
Catalina Fernández Vega.

Defunciones.
Jose Raimundo Salguero Homillo, 55 años.—Tumor en el Escopago.
José Guillén Guerrero, 63 años.—Tuberculosis.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO
DÍA 29.

Matrimonios.
Ninguno.

Nacimientos.
Josefa Ponce de León y de Terry.—María de los Angeles Mateos González.

Defunciones.
María de las Mercedes Azurmendi Cárdenas, 1 mes.—Gastro enteritis.
Fetos: Un varón.

SE VENDE
en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESITINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huerta, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—Conde de Romanones 8 y 10, farmacia, Madrid.

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA
GO SERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898. **ENOSÓTERO** Medalla de plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Jerez: Andrés Barrero. Pedir folletos.

Academia-Colegio de San Pablo

TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros.—Honorarios, 50 pesetas mensuales.

Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc., etc.—Honorarios, 30 pesetas mensuales.

Magisterio, Comercio y Piloto

Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pensión de internos, excluida la enseñanza, 75 pesetas mensuales.—Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.

El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.—Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR D'ÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España:
140 Bruch, Barcelona.

EL JABÓN HIEL DE VACA MARCA **LA GIRALDA** COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA**, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA **COMPañIA COLONIAL** TÉS TAPIOCA 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

IMPRESA DE **EL GUADALETE** PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Ynez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 30 de Octubre:

Temperatura máxima	24.00
Id. mínima	12.75
Id. media	18.57
Máxima al sol	27.50
Radiación solar	123
Radiación terrestre	0.25
Tensión del vapor de agua	15.25
Estado higrométrico del aire	81.55
Presión barométrica á 0 grados	759.41
Evaporación en milímetros	1.52
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	S
Velocidad, kms.	53

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Es el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

EL ÁGUILA

CÁDIZ.-SAN FRANCISCO, 25.-CADIZ Pesetas.

Cazadoras para campo, de . . . 3 1/2 á 3 1/2

Guardapolvos para viajes, de . . . 3 1/2 á 12 1/2

Chalecos de piqué blanco y colores y de dril, de . . . 4 á 15

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.